



LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR

Personería Jurídica No.0235 de Abril 12 del 1967
Reconocimiento Deportivo No. 001734- Noviembre-.08 de 2021
Afiliada a Difutbol
NIT. 890-480.879-4

RESOLUCION N° 040 -2022

POR LA CUAL SE HACEN ALGUNAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL TORNEO DE LA LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS. -

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a los últimos acontecimientos de orden disciplinario, a la falta de claridad de muchos artículos del Reglamento y a la organización de los diferentes Torneos Nacionales Interclubes, se hace necesario reglamentar los diferentes casos puntuales que no se han llevado a cabo antes, durante y después de los actos.

Que de acuerdo al artículo del Estatuto el Comité Ejecutivo tiene la autoridad para hacer las modificaciones, aclaraciones y solicitudes. -

RESUELVE

Artículo 1° Establecer las reglas de juego de las diferentes categorías del Torneo Departamental.

A- continuación, presentamos el siguiente cuadro:

CATEGORIA	TIEMPO DE JUEGO	NUMERO JUGADORES	BALON NUMERO
MINI-PONY	3 x 15	5	3
PREPONY	3 x 15	5	3
PONY	3 x 15	5	3
SUB-9	3 x 15	8	3
SUB-10	2 x 25	9	4
SUB-11	2 x 25	11	4
SUB-12	2 x 30	11	4
SUB-13	2 x 35	11	4
SUB-14	2 x 40	11	5
SUB-15	2 x 45	11	5
SUB-16	2 x 45	11	5
SUB-17	2 x 45	11	5
SUB-20	2 x 45	11	5
		./.	



LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR

Personería Jurídica No.0235 de Abril 12 del 1967
Reconocimiento Deportivo No. 001734- Noviembre-.08 de 2021
Afiliada a Difutbol
NIT. 890-480.879-4

-2-

FEMENINO

SUB-14	2 x 30	11	4	30.000
SUB-16	2 x 35	11	5	30.000
SUB-18	2 x 35	11	5	30.000
LIBRE	2 x 35	11	5	30.000

B- SUSTITUCIONES: Minipony, Pre-pony, Pony, y Sub-9, Sub-10 serán libre, con reintegro y además todos los jugadores deben participar mínimo un tiempo.

Desde Sub-11 Formación hasta Sub-15 Formación se permite 9 sustitución.

En todas las categorías Elite se permiten hasta 7 sustitución.

C- No se permite agregar en planilla de juego ningún jugador que no aparezca en la plataforma Comet, excepto los jugadores extranjeros autorizados con su respectiva carne.

D- Todos los equipos deben entregar al coordinador de campo con 30 de antelación al partido, la carné de jugadores, cuerpo técnico y la planilla de jugadores debidamente diligenciada.

E- En la categoría Sub-20 se permiten inscribir 4 jugadores de edad libre y 2 de ellos en la cancha jugando.

F- Faltas Disciplinarias:

- 1- Las agresiones verbales tanto de jugadores, cuerpo técnico, directivo y barras serán sancionadas hasta por 2 meses, si hay reincidencia se expulsará al equipo del Campeonato.
- 2- Las agresiones físicas, tanto de jugadores, cuerpo técnico, directivos o algún integrante de las barras serán castigados con la expulsión del equipo del torneo y el agresor (es) (a) será sancionado hasta por 36 meses.
- 3- Esta prohibido portar armas, llevar licor, o drogas a los escenarios deportivos, por tal motivo el partido no se realizará, si por el contratario se está jugando será suspendido, el árbitro o el coordinador de campo pasará su respectivo informe y será sancionado la barra hasta por 6 meses y el equipo amonestado.

./.



LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR

Personería Jurídica No.0235 de Abril 12 del 1967
Reconocimiento Deportivo No. 001734- Noviembre-.08 de 2021
Afiliada a Difutbol
NIT. 890-480.879-4

-3-

4- Los equipos que no se presenten a un partido sin justa causa serán sancionados con un 10% del SMLMV los cuales deben ser cancelados a las 72 horas hábiles después del partido programado y no jugaran, si no cumple con el anterior requisito será sancionad con la expulsión del equipo en el torneo actual. Este dinero será rembolsado al equipo ganador

En caso de reincidencia será sancionado con la expulsión del torneo actual y no será aceptado para el torneo siguiente.

5-En la zona técnica solo podrán estar los jugadores suplentes debidamente habilitado y el cuerpo técnico autorizado en la planilla de juego. Las demás personas deben estar ubicadas a no menos de 3 metros de las rayas demarcadas.

G- SISTEMA DE JUEGO.

De Minipony hasta Sub-10 se jugarán festivales

Las demás categorías serán divididas en A, B Y C.

El primero y segundo del B ascenderá en el torneo siguiente:

El ultimo y penúltimo del A descenderá al B en el torneo siguiente, el 1°. y 2°. del C. ascenderá a la B, el ultimo y penúltimo de B descenderá a la C.

El sistema de clasificatorio será de la siguiente forma:

Se conforman grupos de 8 equipos cada uno.

Clasifican: del 1°. al 4°. para Copa Oro
del 5°. a 8°. para Copa Planta

Se jugarán sistemas de cuadrangulares semifinal y final.

Los campeones de cada torneo, Apertura y Finalización jugaran un partido para obtener el campeón del año.

Definir empates en tabla de posiciones

- Mayor # de partido ganados
- Mayor # de goles anotados
- Menor # de goles recibidos
- Mejor promedio
- Sorteo.

./.

Dirección: Estadio de Fútbol “JAIME MORON LEON” - Tel..Fax:6465652-Cel.3002004969
Avenida Pedro de Heredia- Cartagena de Indias Correo: lifutbolbolivar2012@hotmail.com
Web: /bolivar.liga de futbol.com.co/



LIGA DE FUTBOL DE BOLIVAR

Personería Jurídica No.0235 de Abril 12 del 1967
Reconocimiento Deportivo No. 001734- Noviembre-.08 de 2021
Afiliada a Difutbol
NIT. 890-480.879-4

-4-

- H- El tiempo de espera a un equipo para el inicio del partido es de 10 minutos. Si el equipo es de fuera del perímetro urbano, el tiempo de espera es de 25 minutos siempre y cuando informe telefónicamente que va en camino al partido.
- I - En los partidos Minipony, Pre-pony, pony, Sub-9 y Sub-10, no se cobrará tiro libre directo. Toda falta tendrá segunda jugada.

Dada en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 23 días del mes de Agosto de 2022.-

Notifíquese, publíquese y cúmplase. –

CARLOS MARIO CORTES RODAS
Presidente

LUIS TOUS TORREGLOZA
Secretario